



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea presentaba este miércoles una propuesta de constitución de un Fondo de Recuperación de 750.000 millones de euros. 560.000 millones se destinarán a ayudar a los países a financiar "reformas estructurales e inversiones" que Bruselas lleva tiempo solicitando de algunos estados, entre ellos, España.

Estos 560.000 millones "ofrecerán apoyo financiero para inversiones y reformas, que incluirán las relacionadas con la transición digital y la transición energética y la resiliencia de las economías nacionales, en relación con las prioridades de la UE".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

De tal cantidad, España obtendría en torno a 140.446 millones del Fondo de Recuperación de la UE, de los que aproximadamente la mitad serían a “fondo perdido”. No obstante, el resto de las ayudas en forma de préstamo, estarán condicionadas por medidas que incentiven la recuperación económica, para lo que cada Gobierno tendrá que presentar un plan de recuperación con indicación expresa de en qué gastará el dinero, en línea con las recomendaciones económicas que les hace Bruselas y con las prioridades europeas, entre las que la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, ha resaltado la transición ecológica y la transición digital.

PREGUNTAS

- 1.- ¿En qué consistirá el plan de recuperación del Gobierno? ¿De qué consta específicamente cada uno de los seis ejes anunciados por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno, Nadia Calviño?
- 2.- ¿Qué reformas estructurales acometerá el Gobierno para recortar el gasto público? ¿Desde cuándo?
- 3.- ¿Se eliminará la fragmentación realizada por el Gobierno de Ministerios ya existentes (Trabajo, Universidades, Consumo e Igualdad) para revertir las competencias de éstos a aquellos ya existentes previo el R.D. 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 34727 01/06/2020 13:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Antonio Salvá Verd.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Emilio Jesús del Valle Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 34727 01/06/2020 13:00